

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

ESTRATEGIA PARA EVITAR EL BOTELLON

UN BANDO REGULARÁ EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA CALLE EN DÍAS FESTIVOS

El Ayuntamiento reforzará las labores de prevención

G.C. 11/01/2014

El Ayuntamiento de Puente Genil comienza el año con una nueva estrategia para evitar que determinados barrios del casco urbano se conviertan en zonas de botellón.

Hace meses se puso en marcha una iniciativa de información y control por parte de la Policía Local en las zonas con mayor aglomeración de personas como en la calle Aguilar. La intención del alcalde, Esteban Morales, es que de cara al 2014 se refuercen especialmente las labores de prevención y, al mismo tiempo, dar a conocer que para ello disponen de zonas habilitadas como las terrazas.

La iniciativa que desde el Ayuntamiento se va a poner en marcha es la redacción de un bando municipal en el que se recoja una especie de calendario donde señalar los días en los que se va a permitir el consumo de bebidas alcohólicas en la calle, "por considerarlos festivos, tales como Nochebuena y Nochevieja, el día de Reyes, la feria, cruces de mayo, cuaresma, Semana Santa-". Por tanto, se establecerá "en qué lugares y fechas se puede consumir en la calle para evitar confusión en el ciudadano y hostelero y así estaremos posibilitando la celebración de las fiestas tradicionales".

SANCIONES De esta manera, el Consistorio pretende evitar "que parezca una guerra contra los establecimientos de la calle Aguilar, cuestión que no se está produciendo". Además, el alcalde reconoce que "estas aglomeraciones se están produciendo en otras zonas y también se sancionan".

El problema se ha venido suscitando en los últimos meses ante las aglomeraciones de personas en el entorno de la Veracruz, consumiendo alcohol en la vía hasta altas horas de la madrugada. Estas acciones han conllevado sanciones a algunos de los establecimientos por vender a menores e incumplir los horarios de cierre.

LA GERENCIA DE EL CARMEN DICE QUE EL HOTEL SEGUIRÁ SU ACTIVIDAD

Afirma que el anuncio de la subasta corresponde a una deuda anterior a 2012

VIRGINIA REQUENA / Puente Genil Día 12/01/2014

El Grupo Aguanevadam encargado de la actual gestión del Hotel El Carmen de Puente Genil así como del restaurante y salón de eventos, informó de que continuará la actividad, a pesar de la noticia publicada el pasado miércoles en la que se recogía la difusión en el Boletín Oficial de la Provincia de la subasta pública del edificio. La actual gestión, representada por Víctor Calvillo Álamos, aseguró que «se encuentra al corriente de pagos, tanto con la Administración como con el resto de empresas y proveedores».

En cuanto a la noticia sobre la subasta, Calvillo apuntó que hace referencia a la «deuda que pertenece a la antigua empresa que gestionaba el hotel anteriormente a 2012 y, a su vez, a la propiedad del mismo». Hay que recordar que Hacienda publicó la subasta del edificio por 1,7 millones de euros, si bien este hecho, según informó la actual dirección, no va afectar al negocio ordinario del centro.

De este modo, la actual gerencia aclaró a sus clientes que «bajo ningún concepto la propiedad permitirá la ejecución, pues sin duda alguna realizará el pago pendiente». En cualquier caso, «Grupo Aguanevada seguirá con la dirección y desarrollo de la actividad del hotel El Carmen», añadió. En definitiva, ni se va a cerrar ni cambiar de dirección el complejo hostelero.

Mensaje a los clientes

En última instancia, «queremos reiterar y transmitir total tranquilidad a todos nuestros clientes invitándoles a solventar cualquier duda o consulta de forma directa con nuestro departamento de dirección en los teléfonos de atención al cliente», insistió.

El Carmen abrió sus puertas en 2008, tras la finalización de un gran complejo que recuperaba la antigua fábrica de harinas del siglo XIX, como hotel de lujo, con categoría de cuatro estrellas.

Además, se construyó un edificio contiguo, de similares características y, por tanto, en sintonía con el original dotado de 600 metros de superficie, destinado a la celebración de eventos. El complejo cuenta con 33 habitaciones. La inversión, de capital lucentino, ascendió a tres millones de euros y se generó un empleo directo con 20 personas de la localidad.

ABIERTA LA RESERVA DE SILLAS PARA LA CARRERA DEL SANTO ENTIERRO MAGNO

ABC CÓRDOBA Día 11/01/2014

La Agrupación de Cofradías y Corporaciones Bíblicas y la empresa Cydonia TCC, responsable de la gestión turística del Santo Entierro Magno que se celebrará el próximo 19 de abril (Sábado Santo) en Puente Genil, han abierto, desde ayer, el plazo para solicitar la reserva de sillas «que permitan presenciar tan esperado acontecimiento cofrade en la carrera oficial», según detalla en una nota lo organización.

En principio, se prevé que a lo largo de este recorrido se instalen en torno a unos 5.000 asientos, «número que podría oscilar según la demanda», tal y como han puntualizado fuentes de Cydonia TCC, que señalaron que también se pone a la venta una serie de paquetes turísticos en los que se ofrecen, además de alquiler de las sillas, la posibilidad de conocer Puente Genil a través de visitas guiadas, la gastronomía o la propia estancia para los visitantes que decidan pernoctar e incluso presenciar la procesión del Domingo de Resurrección, para la que también se podrán reservar asientos.

Está previsto que el próximo Sábado Santo participen en la magna procesión un total de 14 pasos que de manera cronológica y catequética mostrarán la pasión y muerte de Jesús Nazareno, así mismo contará con la participación de las figuras bíblicas que tradicionalmente desfilan junto a la cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de las Lágrimas, junto con el Imperio Romano y la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, que abrirá musicalmente el cortejo. Este evento será promocionado este mes en la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

EL CONSISTORIO AGRADECE LA IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

El gasto para el ciclo de las pasadas fiestas ha sido de 28.000 euros, un 19% superior a 2012

José Manuel Cabezas, puente genil | 12.01.2014 - 05:01

El concejal de Educación, Festejos y Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil, José Antonio Gómez (PSOE), ha realizado un balance positivo de las actividades celebradas a lo largo de las pasadas fiestas navideñas y agradeció a los colectivos vecinales su presencia en los actos organizados por el Ayuntamiento y su disposición desinteresada a colaborar en las actividades que se han celebrado.

El edil valoró la línea de diálogo abierta con los representantes de las asociaciones, "que se hizo patente en las reuniones mantenidas en las fechas cercanas a la Navidad", pues "sólo de esta manera podemos mejorar año a año". El gasto total para Navidad ha sido de más de 28.000 euros, un 19% superior al año anterior.

BAENA EXIGE AL EQUIPO DE GOBIERNO MÁS IMPLICACIÓN CON LOS PROBLEMAS DE LOS VECINOS

El portavoz municipal de IU advierte de que Esteban Morales está dando pasos "para la privatización de servicios públicos"

JOSÉ MANUEL CABEZAS , PUENTE GENIL | 13.01.2014 - 05:01

El portavoz municipal de IU en Puente Genil, Manuel Baena, ha realizado un balance de la gestión llevada a cabo por el equipo de gobierno municipal en el último año y se ha mostrado muy crítico con la labor del alcalde, Esteban Morales (PSOE), al que pidió una mayor sensibilidad para acercarse a los problemas que plantean y demandan los ciudadanos. Baena indicó que los actuales gobernantes municipales "desarrollan una política continuista y de perfil plano" y advirtió de que "están dando pasos para la privatización de servicios".

En este punto, el portavoz de IU puso como ejemplo las negociaciones llevadas a cabo con la empresa Aqualia para la construcción del nuevo depósito de agua y anunció "que se trata de un asunto en el que vamos a estar muy pendientes, puesto que se habló de que era un problema que tenía que estar resuelto para el próximo y a día de hoy todavía no hay proyecto".

Baena dijo que no es momento de hablar de "grandes proyectos de ciudad, pero teniendo en cuenta que muchas de esas infraestructuras que Puente Genil necesitaba se solventaron en años anteriores, quizás sea el momento adecuado para dedicarse a lo cotidiano, a lo más cercano, como apoyar el comercio de proximidad, las redes locales de suministros de alimentos, a los colectivos que luchan contra los desahucios o a aquellos que peor lo están pasando".

Con respecto al grado de colaboración mantenido en la gestión municipal entre el equipo de Gobierno y la oposición, el exalcalde reconoció que "han existido temas en los que ha habido un relativo entendimiento, fundamentalmente en aquellos relacionados con los derechos de la ciudadanía y la petición de que se mantengan, y en aquellas cuestiones que nos enfrentan con las políticas desarrolladas por el gobierno de Rajoy". "No obstante -añadió-, es evidente que la colaboración es mayor que la que habíamos tenido antes, y eso ha tenido su reflejo en la gobernabilidad, ya que hemos posibilitado la aprobación de ordenanzas y presupuestos".

En este punto, Manuel Baena mostró su satisfacción por la recuperación de la salud de las cuentas municipales, aunque precisó que eso ha sido posible gracias al aumento de los impuestos, que ha generado un incremento de los ingresos, "cosa a lo que ellos se negaron cuando nosotros lo propusimos", y a medidas externas como el pago a proveedores.



www.eldiadecordoba.es

ABIERTO EL PLAZO DE RESERVA DE ASIENTOS PARA PRESENCIAR EL ENTIERRO MAGNO

El Día, puente genil | 12.01.2014 - 05:01

La Agrupación de Cofradías y Corporaciones Bíblicas y la empresa Cydonia TCC, responsable de la gestión turística del Santo Entierro Magno que se celebrará el próximo 19 de abril en Puente Genil, han abierto el plazo para poder solicitar la reserva de sillas que permitan presenciar el acontecimiento cofrade en la carrera oficial.

A lo largo del recorrido se instalarán en torno a unos 5.000 asientos, número que podrá oscilar según la demanda, informó Cydonia TCC. También se ponen a la venta una serie de paquetes turísticos en los que se ofrecen, además del alquiler de las sillas, la posibilidad de conocer Puente Genil a través de visitas guiadas, comidas o la propia estancia en el caso de que los visitantes decidan quedarse a pernoctar en la ciudad.

Las reservas y compra del derecho de asiento y paquetes turísticos se pueden hacer a través de las páginas web de la Agrupación de Cofradías, Cydonia TCC y del Santo Entierro Magno. Una vez hecha la solicitud, la empresa se pone en contacto con los solicitantes para adjudicar un número de referencia con el que deberán hacer el pago a través de una entidad bancaria. Está previsto que el próximo Sábado Santo participen en la magna procesión un total de 14 pasos.



www.puentegenilnoticias.com

ERNESTO CÁCERES PRESENTARÁ SU LIBRO DE POESÍA Y ACCIÓN SOCIAL "VERSOS QUE MORDIERON EL ANZUELO"

Domingo, 12 Enero 2014 09:58 • Virginia Requena Cid

Organizado por el programa cultural El autor y su obra de la Fundación Juan Rejano el sábado 18 de enero, a partir de las ocho de la tarde, en la Biblioteca Ricardo Molina, tendrá lugar la presentación del libro de poesía y acción social Versos que mordieron el anzuelo, del pontanés Ernesto Cáceres Molina.

Editado por Puntorojolibros el libro comprende una selección de la obra literaria más destacada de Ernesto Cáceres, conjugando poemas de temática universal y composiciones musicales con otros de carácter más popular por su conocido amor a las tradiciones pontanas.

Intervendrán en la presentación del libro los cantautores Jesús Cabello y David Cáceres, estando destinada la recaudación íntegra de la primera edición de esta obra a Cáritas Parroquial de Santiago El Mayor.

Ernesto Cáceres es Abogado de profesión y un hombre de la Semana Santa de Puente Genil, en la que ha sido pregonero. Es hermano de la Corporación Bíblica los Samaritanos y de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia.

DESDE HOY PUEDEN RESERVARSE LAS LOCALIDADES PARA EL SANTO ENTIERRO MAGNO

Viernes, 10 Enero 2014 13:16 • Virginia Requena Cid

La Agrupación de Cofradías y Corporaciones Bíblicas y la empresa Cydonia TCC, responsable de la gestión turística del Santo Entierro Magno que se celebrará el próximo 19 de abril (Sábado Santo) en Puente Genil, han abierto, desde hoy viernes 10 de enero, el plazo para poder solicitar la reserva de sillas que permitan presenciar tan esperado acontecimiento cofrade en la carrera oficial. Se prevé que a lo largo de este recorrido se instalen en torno a unos cinco mil asientos. PUENTE GENIL TV HARA UN MAGNO SEGUIAMIENTO A ESTE ACONTECIMIENTO HISTORICO.

También se ponen a la venta una serie de paquetes turísticos en los que se ofrecen, además del alquiler de las sillas, la posibilidad de conocer Puente Genil a través de visitas guiadas, las comidas o la propia estancia en el caso de que los visitantes decidan quedarse a pernoctar en la ciudad e incluso presenciar la procesión del Domingo de Resurrección, para la que también se podrán reservar asientos.

Las reservas y compra del derecho de asiento y paquetes turísticos se podrán hacer a través de las páginas web de la Agrupación de Cofradías y de Cydonia TCC, a saber www.mananta.net, www.cydoniatcc.jimdo.com y www.entierromagnopgenil.jimdo.com, donde tendrán que rellenar y enviar un formulario.

Una vez hecha la solicitud la empresa se pondrá en contacto con los solicitantes, adjudicándole un número de referencia con el que deberán hacer el pago a través de una entidad bancaria.

En la magna procesión participarán un total de 14 pasos que de manera cronológica y catequética mostrarán la pasión y muerte de Jesús Nazareno, así mismo contará con la participación de las figuras bíblicas que tradicionalmente desfilan junto a la cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de las Lágrimas, junto con el Imperio Romano y la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de los Afligidos que abrirá musicalmente el cortejo. Aparte del sentido religioso que guarda el Santo Entierro Magno, éste se convierte en una oportunidad única para mostrar a los visitantes el patrimonio artístico y cultural de Puente Genil.

VAN A ELABORAR UN CALENDARIO CON LOS FESTIVOS EN LOS QUE SE PERMITIRÁ BEBER EN LA CALLE

Viernes, 10 Enero 2014 13:30 • Virginia Requena Cid

El ayuntamiento de Puente Genil no cesa en su empeño de que se cumpla la normativa respecto al consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. Por un lado, para evitar el botellón en las zonas en las que está prohibido y de otro, para permitir el descanso de los vecinos.

En este sentido desde hace meses se puso en marcha una estrategia de información y control por parte de la Policía Local en las zonas más conflictivas, especialmente en la calle Aguilar. La intención del regidor local, Esteban Morales en declaraciones a puentegenilnoticias.com es que de cara a 2014 se refuercen especialmente las labores de prevención. La idea es que "la policía se desplace a primera hora de la noche con la facultad de informar que no se puede realizar botellón". Y al mismo tiempo dar a conocer que para ello disponen de las zonas habilitadas como las terrazas. En definitiva "hacer una labor preventiva para que los vecinos entiendan que es mejor no sancionar al establecimiento ni a los usuarios". Esta es la nueva estrategia municipal con la que se persigue evitar que parezca una guerra contra los establecimientos de la calle Aguilar, cuestión que no se está produciendo". Además el alcalde reconoce que "estas aglomeraciones se están produciendo en otras zonas y también se sancionan". Hoy las declaraciones del ALCALDE EN EXCLUSIVA, PUENTE GENIL TV (20:30 h).

La iniciativa que desde el Ayuntamiento se va a poner en marcha para este año, la redacción de un Bando Municipal en el que se recoja una especie de calendario en el que se señalen los días en los que se va a permitir el consumo de bebidas alcohólicas en la calle, "por considerarlos festivos tales como Nochebuena y Vieja, el día de Reyes, la Feria, cruces de Mayo Cuaresma, Semana Santa...". Por tanto, se establecerá "en qué lugares y fechas se puede consumir en la calle para evitar confusión en el ciudadano y hostelero y así estaremos posibilitando la celebración de las fiestas tradicionales".

Morales ha dado a conocer que se han llevado a cabo sanciones a los hosteleros durante las fiestas navideñas, cuyos locales están ubicados en distintas zonas. Ha habido establecimientos "con más de 14 sanciones en un año quizá, entienda el hostelero que la multa le es más rentable porque si no, no tiene sentido que se continúe y no se pongan medios para cumplir".

El alcalde informó que el día de la cabalgata de Reyes, el 5 de enero, "la calle Aguilar estaba más concurrida que la propia Cabalgata, por tanto se ha demostrado que el cambio de recorrido "no era una agresión contra los hosteleros de la calle Aguilar".

Si bien la policía seguirá la vigilancia para que se cumpla la Ley lo que se pretende es que "desde la prevención esto se lleve de una manera más razonable, ya que el ayuntamiento no busca la recaudación y el camino queremos seguir multa cero para los establecimiento".

INCREMENTA EL PRESUPUESTO CULTURAL DE LA DIPUTACIÓN DONDE SE INCLUYE CORTOGENIAL

Domingo, 12 Enero 2014 10:18 • Virginia Requena Cid

La Diputación de Córdoba incrementa un 19 por ciento el presupuesto que destina este año al Área de Cultura -situándose éste en 2.999.199 euros- "aumento que refleja la apuesta de este equipo de Gobierno por la diversidad cultural, atendiendo a cada uno de los sectores que engloba los ámbitos de trabajo de este departamento, y que acoge importantes modificaciones, adaptadas a las directrices de la nueva Ley de Sostenibilidad de la Administración Local", ha explicado el responsable del Área, Antonio Pineda. TODA LA INFORMACION EN PUENTE GENIL TV.

El diputado ha resaltado que en esta nueva etapa "se va a incluir un programa novedoso denominado 'Córdoba, provincia de cine', que incluye cuatro actividades que han ido creciendo año tras año, como son el Festival Internacional de Música de Cine (que celebrará su tercera edición), el Certamen Audiovisual de Cabra, la Muestra de Cine Rural de Dos Torres, y la muestra Cortogenial, de Puente Genil". "Otra importante novedad será la actividad 'Los Bienes del Barroco', que traerá al Patio Barroco de la Diputación de Córdoba, desde la próxima primavera y hasta el mes de noviembre, actuaciones musicales todos los viernes de la temporada", ha agregado.

En lo referente al apoyo a la creación de los nuevos valores, Pineda ha subrayado que "colaboraremos estrechamente con la Fundación Antonio Gala, y continuaremos con las becas a los diferentes conservatorios de la provincia; así como con los premios de dibujo y pintura para no universitarios". Asimismo, el diputado ha señalado que "se estrechará la colaboración con la Orquesta de Córdoba, mantendremos el Circuito Provincial de Cultura, y seguiremos consolidando los programas emblemáticos de la provincia, como el 'Auto Sacramental de los Reyes Magos' y 'La Vaquera de la Hinojosa'".

Este presupuesto contempla como principal inversión la realizada en el Centro de Arte que la Diputación tendrá en el casco urbano, "que esperamos empiece a funcionar lo antes posible".